

TITULACIÓN: **GRADO EN PERIODISMO**

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **ANÁLISIS DEL DISCURSO PERIODÍSTICO**

Curso: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

Tipo:  Formación Básica  Obligatoria  Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

### DESCRIPTORES

---

La asignatura de *Análisis del Discurso Periodístico* se imparte en el Grado de Periodismo durante el primer semestre del curso académico. Durante el desarrollo de los contenidos de la materia se pretende que el alumno mantenga una actitud de reflexión y estudio continuos sobre las estrategias de construcción de los discursos como actividad comunicativa, y especialmente sobre las particularidades del discurso periodístico como herramienta de comunicación que, como futuros profesionales del periodismo, tendrán que dominar.

La asignatura tiene un perfil eminentemente instrumental, pues, a pesar de que el aparato teórico y conceptual que se estudia es denso y complejo, se dirige a una finalidad práctica: desarrollar en los alumnos y alumnas la perspicacia interpretativa y formarlos en la metodología y las herramientas necesarias para una comprensión profunda de las técnicas y estrategias de construcción del discurso periodístico. Con ello se pretende desarrollar no sólo la capacidad de análisis, sino también el conocimiento exhaustivo de las fórmulas discursivas para la expresión de la actualidad noticiable propias del periodismo.

La función de esta asignatura es prioritaria dentro del plan de estudios de Periodismo puesto que se centra en el estudio pormenorizado de la textualidad y las estrategias comunicativas del discurso periodístico, fundamental para la formación de futuros profesionales competentes.

### COMPETENCIAS

---

#### COMPETENCIA GENÉRICA:

Habilidad para analizar e interpretar información y procesos informativos

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1.- Capacidad de identificar, comprender, contextualizar y valorar críticamente textos periodísticos diferentes para entenderlos apropiadamente y para poder transformarlos de acuerdo a criterios de pertinencia social.

2.- Habilidad para comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y la comunicación de actualidad.

3.- Capacidad y habilidad para entender y sopesar el discurso periodístico como un cuerpo consistente de sentido. Destreza en el estudio de casos y en la producción de propuestas de mejora de cara a la conciencia igualitaria entre las personas y pueblos.

4.- Capacidad de observar los procesos y fenómenos retóricos, pragmáticos e ideológicos que se generan o se suceden en el periodismo a partir de la articulación de textos en los medios.

5.- Habilidad para generar distintos planos de lectura de los textos periodísticos y para convertir los hábitos de análisis en procesos de aprendizaje. Capacidad para reflexionar y aprender de la lectura. Desarrollo de la sensibilidad hermenéutica.

6.- Habilidad para desarrollar, exponer y debatir argumentos propios del discurso periodístico tanto individualmente como en grupo, del mismo modo en que los medios se manifiestan comunicativamente en el entorno social.

### **OBJETIVOS**

- Comprender la estructura comunicativa de los textos periodísticos en medios escritos y audiovisuales, fundamentalmente prensa, radio y televisión, así como las formas que surgen de internet y/o las nuevas plataformas digitales.

- Desarrollar y practicar las habilidades dialécticas de análisis de textos periodísticos en relación con su entorno comunicativo.

- Aprender los mecanismos de valoración y contraste de la información

- Conocer, desde su interior: qué ideas contienen y qué ideas proyectan en ese momento los textos; cómo están estructurados los contenidos; qué estrategias se utilizan con más frecuencia; qué carencias se observan, qué tipologías predominan, etc.

- Conocer el horizonte global de la comunicación periodística; es decir, del plano discursivo donde los textos se articulan en grandes ideas, en líneas de pensamiento, en estrategias de persuasión y convencimiento; todo eso que tantas veces intuimos y tantas se nos escapa a la hora de definirlo y mucho más cuando se trata de producirlo.

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
3. Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

### **TEMARIO**

BLOQUE 1. Sentido del discurso

TEMA I. Introducción: Características y funcionalidad del discurso.

TEMA II. La comunicación como acto. Interacción en el discurso.

BLOQUE 2. Valor de la lectura

TEMA III. El acto de leer: fundamentos de percepción e interpretación de textos.

TEMA IV. Posición de los lectores. Argumentación y conocimiento. Pactos de lectura.

BLOQUE 3. Conformación del discurso periodístico

TEMA V. La enunciación periodística, algunos conceptos básicos.

TEMA VI. Constitución del discurso periodístico.

### **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
4. Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.